



Madrid, 14 de febrero de 2020

CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "**Castellana**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") pone en conocimiento el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

Castellana Properties informa de la publicación de una presentación con información detallada de su cartera de activos a 30 de septiembre de 2019.

Dicha presentación se encuentra disponible en la página web de la Compañía a través del siguiente enlace:

<https://www.castellanaproperties.es/es/inversores/presentaciones>

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

**Castellana Properties SOCIMI, S.A.**

Don Alfonso Brunet

Consejero Delegado